

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SSO y Banco de Tejidos del Estado de México unen esfuerzos para salvar vidas

* Se signó un convenio que permitirá el suministro de piel, tejido músculo esquelético y tejido amniótico, mediante la donación altruista de personas fallecidas

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de octubre de 2025.- Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), en colaboración con el Gobierno del Estado de México, fortalecen acciones de procuración, procesamiento y suministro de piel, tejido músculo esquelético y tejido amniótico; mediante la donación altruista de personas fallecidas.

En el marco del programa "Código Tejiendo Vidas", se firmó un convenio a través del Banco de Tejidos del Estado de México, que beneficiará a quienes necesiten un trasplante.

Durante este acto, el titular de SSO, Efrén Emmanuel Jarquín González destacó que esto representa un paso trascendente para Oaxaca, toda vez que la donación altruista ofrece una nueva oportunidad de vida a personas con enfermedades, lesiones o quemaduras graves.

"Gracias a la generosidad humana y trabajo coordinado avanzamos hacia un sistema más solidario, capaz de brindar acceso a tratamientos y tejidos especializados", afirmó.

Con este acuerdo, Oaxaca refuerza su Sistema Estatal de Trasplantes y se integra a una red nacional que promueve la equidad en el acceso a servicios de salud especializados, en congruencia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.

La secretaria de Salud del Estado de México, Macarena Montoya Olvera reconoció que el Gobierno de Oaxaca, encabezado por Salomón Jara Cruz, impulsa alianzas que hacen de la salud un derecho y no un privilegio

"Oaxaca y el Estado de México se hermanan para garantizar el acceso oportuno y seguro a materiales biológicos de calidad", puntualizó.

Finalmente, la directora del Banco de Tejidos del Estado de México, Ingrid Marisol Pérez Espejel explicó que esta cooperación brindará tratamientos a pacientes con pie diabético, guemaduras de tercer grado, úlceras y otras afecciones graves.